



La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 06/10/2025				Constancia de Registro No. 20251493	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Línea estratégica	Gobernabilidad con acción y confianza	Sector MGA 45. Gobierno territorial
Programa MGA	4501. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana		Dependencia	Secretaría de Gobierno	
Código BPIN	2024251750049		Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía ✓	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			Vigencia 2025		
Meta Producto		Producto MGA		Indicador de Producto MGA	Programado Ejecutado Valor Solicitado
241. Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana		4501029 - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana		450102900 - Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	1 1 \$ 9.137.520,00
Actividad del Proyecto					
BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PISCC, MEDIANTE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO CON CONOCIMIENTOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA					
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027					
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.				Código Actividad	202503644
ACOMPañAR LAS CAMPAÑAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024 -2027					
Producto a recibir					
Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente					
Valor en Letras:	NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ML				Total \$ 9.137.520,00

Revisó:
Wilmar Andres Rodriguez Sanchez
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó:
Carolina Palma Ortiz
Profesional Especializado
Seguimiento Físico

Aprobó:
Hilda Leonor Alfonso Parada
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic 2025